

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 15.—Precio usual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 5 de Marzo de 1886.

Núm. 1232.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 4'50 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CRÓNICA DE MADRID.

El conde de Goyeneche.—Su muerte.—Mejores noticias.—Convalecientes.—Rectificación de una falsa especie.—Un asalto.—¿Cuándo se repite?—Bodas.—Unas que son ciertas y otras que no lo son.—Alumbramiento y bautizo.

El lunes á las tres de la tarde ha fallecido en el palacio de Villahermosa, una de cuyas habitaciones del piso segundo ocupaba, el señor D. Benigno de Mendinueta y Mendinueta, conde de Goyeneche, duque viudo de Sevillano, marqués de Fuentes de Duero, etc., etc.

Persona muy conocida y estimada en Madrid por las prendas de su carácter, ha muerto casi de repente, á impulsos de un ataque cerebral, que le acometió en el momento de levantarse de la cama.

El conde de Goyeneche era hermano de la difunta condesa de la Cimera y del teniente general Mendinueta, y estuvo casado con la hija mayor del famoso capitalista duque de Sevillano, de la cual no tuvo hijos.

Unido por vínculos de parentesco á varias de las principales familias de la corte, habíase retirado de la sociedad desde la muerte de su consorte, y pasaba largas temporadas en el extranjero.

No há mucho que había regresado de un largo viaje, volviendo á su vida sosegada y tranquila, cuyo principal acontecimiento era dar espléndidas comidas á sus compañeros de juventud y á sus sobrinos, que serán los herederos de su patrimonio, considerablemente aumentado con los bienes gananciales que le pertenecieron al bajar al sepulcro su mujer.

Estas grandes riquezas deben pasar á su hermano el general Mendinueta y á sus sobrinos los condes de Cimera y de Vilches.

El ilustre difunto era senador vitalicio, y había figurado siempre en el partido conservador.

Por fortuna, las demás personas gravemente enfermas los últimos días se hallan muy aliviadas de sus dolencias.

Las infantas doña Eulalia y doña Cristina están ya convalecientes; el señor Arizcun, cuya vida corrió tanto peligro, abandona ya el lecho; el Sr. D. Javier de Arcos está ya bastante bien, y las otras catástrofes que se temían han sido por la ciencia conjuradas.

Antes de hablar de otros asuntos, diremos que tenemos por falsos y destituidos de fundamento los rumores relativos á un matrimonio *in extremis* y sus naturales consecuencias.

Ayer martes ha ocurrido un suceso verdaderamente reprobable y escandaloso en cierta lujosa casa de la calle de Columela.

A las cinco de la tarde, y cuando sus dueños menos lo esperaban, vieron invadidas sus habitaciones por una multitud de jóvenes de ambos sexos, que, tomando violentamente posesión de ellas, abrieron el piano—para lo cual traían un músico á prevención—y se pusieron á bailar polkas, valsos y rigodones.

La señora de la casa, que es la bondad y la belleza—en persona, recibió á los invasores, no solo con indulgencia, sino con galantería, dejándoles en libertad de divertirse á sus anchas.

Cierto que entre aquellos había preciosos jóvenes; elegantemente ataviados, que, para no ser conocidas, llevaban los rostros ocultos bajo espesos velos.

Los hombres traían los suyos descu-

biertos, y publicaríamos sus nombres si no respetásemos el secreto de la sumaria, comenzada ya.

A la invasión siguió el saqueo: después de bailar, todos penetraron en el comedor y allí hicieron gran consumo de té, de *sandwichs*, de pastas y otras golosinas, rociadas con alguna botella de espumoso Champagne.

Lo peor del caso es, que al retirarse, mucho después de las siete de la noche, prometieron volver los dos martes siguientes para cometer iguales excesos.

Denunciamos el hecho á la autoridad competente, á fin de que adopte las medidas necesarias, con objeto de evitarlos.

La chismografía florece y se propaga en la presente época de Carnaval, en la que la gente de buen humor procura divertirse á costa de los demás.

Ya no son siete las viudas del gran mundo que deben contraer segundas ó terceras nupcias: son nueve, según las estadísticas de los bien informados.

Según las nuestras, todo es una simple *filfa*, ó un *canard*, como dicen nuestros vecinos, echado á volar por cualquier ocioso.

Si se tratase de bodas de solteras, la especie tendría mayor exactitud, pues son varias las jóvenes de la *high life* que deben oír el *conjungo* en término más ó menos corto.

Una de ellas, en cuanto transcurra el luto por la muerte de su padre, muerto há solo tres meses: otea tan pronto como cumpla los diez y seis años y su futuro los veintuno; otra....

Pero no acabaremos nunca si nos hiciésemos eco de todos los chismes que circulan en nuestra opinión sin sólido fundamento.

Para terminar diremos que la señora doña Pilar Flores de Sedano, esposa del primer conde de los condes de Casa Sedano, ha dado á luz con felicidad un robusto niño, cuyo bautizo se celebrará con gran pompa en la presente semana.

ASMODEO.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 25 de febrero.

En todos los círculos, en todas las esferas donde se advierte la actividad de la vida política del país, no se habla de otra cosa que de la cuestión electoral, que cobra proporciones gigantescas á medida que se acerca el momento de la publicación del decreto de disolución y convocatoria. Todos los ministros acosados por el excesivo número de pretendientes, que no les dejan á sol y á sombra, refugianse en sus gabinetes, haciéndose fuertes tras las mamparas y las puertas que los ponen á salvo de todo humano contacto. No se oye, pues, hablar de otra cosa que de la cuestión electoral, y de los distritos; y de tal manera se ha formado aquí una atmósfera de alegrías y tristezas, de esperanzas y de desengaños, de quejas y hondos suspiros, que aquellos que son indiferentes á la contienda electoral, piden á Dios con toda urgencia que se publique el ansiado decreto, que se verifiquen las elecciones y que se sienten los nuevos diputados en los escaños rojos de la representación nacional. Porque entre tanto que esto no suceda, no volverá á el Madrid político á sus naturales cauces y ni los ministros podrán dedicarse á los asuntos de interés general, ni por consiguiente el gobierno entra con paso desembarazado y franco por la senda de las reformas.

Es, pues, el asunto del día, el asunto

único, la cuestión electoral con sus fatigosas y variadas incidencias, sin que fuera del campo donde se han dado cita todos los intereses que en este asunto se relacionan, haya como cosecha propia de los sucesos del día, ni la noticia mas leve, ni el mas pequeño rumor, que rompa el supulcral silencio que por todas partes se observa. Ni siquiera por hablarse de algo, se habla de la cuestión de orden público, que desde la fecha de los sucesos de Badajoz viene preocupando constante y perennemente la atención de los gobiernos y de los políticos. ¿De qué, pues, hablar ni escribir á ustedes? Un corresponsal sin materia sobre que fundamentar sus juicios y comentarios, es como ave sin alas ó cuerpo sin alma.

Aun en el día de ayer, la cuestión referente á las proyectadas alianzas entre los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, ofrecía pasto á la voracidad de los amigos de emociones, pero hoy ni siquiera por este campo queda nada que espigar, pues según asegura y dice, estas alianzas secretas no se harán públicas hasta tanto que no se verifique la reunión de las nuevas Cámaras y surja el primer debate político. Entonces se marcarán las aproximaciones y saldrán á la superficie los ocultos amores entre la izquierda y los heterodoxos de la conservaduría.

No habiendo asuntos de ninguna clase acerca de los que escribir á ustedes, cuelgo la pluma hasta el día de mañana, y aprisa y corriendo pongo punto final á estos renglones, seguro como estoy de que, al hacerlo así, no dejo en el rincón del olvido asunto alguno que pueda caer bajo la jurisdicción de esta carta. La cuestión electoral, conjugada por activa y pasiva, es la única cuestión de moda; y de tal manera aburre esto á todo el mundo, que ya es cosa de pedir á Dios que el Gobierno publique el decreto y que se hagan las elecciones, si fuese posible, mañana mismo. Porque esto de oír hablar de un mismo tema los días tras los días y las semanas tras las semanas, llega á crear una monotonía tan insostenible, que no hay oídos que la aguanten ni paciencia que la soporte. Cuestión electoral en la presidencia del Consejo y cuestión electoral en todos los ministerios; en las casas de los ministros, en el salón de conferencias, en los cafés y hasta en las tertulias íntimas. Si esto sucediera en los distritos podría tomarse por un bello renacimiento del cuerpo electoral, pero en los ministerios y tratándose de disputarse, aun cuando inútilmente, los candidatos la influencia oficial, créanme ustedes que ofrece pocos motivos para que los amantes de la libertad del sufragio se entusiasmen en escenas tan poco edificantes.

EL DUQUE DE SEVILLA.

Dicen varios colegas de la mañana, que el fiscal militar en la causa que se instruyó á don Enrique de Borbon, se personó ayer en las prisiones de San Francisco, y le notificó la sentencia ejecutoria recaída en la misma.

Añaden estos periódicos que el señor duque hizo ciertas observaciones al oír la lectura de algunos de los considerandos.

Terminado definitivamente el proceso, la condena tiene que extinguirse, á falta de penitenciaría militar, en alguno de los establecimientos del Estado.

Pero como el señor duque, al presentarse el oficial de la Guardia civil encargado de llevarle á la Cárcel-Modelo, se notó que estaba enfermo, ha quedado por ahora en la enfermería de las prisiones militares.

LA BODA DE LA INFANTA

EULALIA.

Definitivamente el sábado próximo, á las once de la mañana, se verificará en la capilla del real Palacio el matrimonio de los infantes doña Eulalia de Borbon y D. Antonio de Orleans. El cardenal fray Zeferino Gonzalez bendecirá la unión y celebrará el santo sacrificio de la misa, que será acompañada á toda orquesta.

Han dado principio los preparativos para colocar en la Real Capilla las tribunas que han de ocupar las reales personas, los ministros, el cuerpo diplomático, las mesas de los Cuerpos Colegisladores y personajes llamados á presenciar el solemne acto.

Ayer se ha repartido, elegantemente impreso, á todos los invitados al solemne acto del desposorio de SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, el ceremonial eclesiástico para la celebración de los reales desposorios y velaciones, el cual se ajusta estrictamente y sin ofrecer particularidad alguna notable, al ritual romano.

VOLA VERUNT.

Con religiosa apariencia salió ayer mañana de una casa de la calle del Arrenal, una agraciada joven acompañada de su doméstica.

En una mano llevaba un lujoso libro de misa y apretaba entre la otra las cuentas de un rosario.

—Adelántate—dijo á la criada al pisar la calle—y pregunta en San Ginés si tardará mucho en comenzar la misa.

Obedeció la fámula enseguida y se encaminó á la iglesia muy lejos de lo que su ama intentaba hacer.

Al regresar con la contestación, la joven había desaparecido. Buscóla la criada de uno al otro extremo de la calle, pero no daba con ella.

Decidida á preguntar, un transeunte la sacó de ansias y dudas.

—Si tiene tales señas—le dijo—ha volado en compañía de un joven que la esperaba.

ALARMA EN CARTAGENA.

En uno de los periódicos de esta ciudad, *El Eco*, encontramos ayer esta noticia:

«Anoche (en la del jueves último) se produjo bastante alarma en esta población, por causa de haberse oído á las once y media varios disparos hechos desde el castillo de Galeras.

Apercibida la autoridad militar, dispuso que se reconcentraran en los cuarteles los jefes y oficiales de la guarnición, ordenando que dos compañías hicieran un reconocimiento en el monte y terrenos contiguos á la fortaleza no habiéndose encontrado en esta exploración cosa alguna de particular.

Según las versiones más autorizadas, lo sucedido fué motivado porque los centinelas de Galeras, viendo algunos bultos por las inmediaciones del castillo, dispararon sus fusiles. Se cree que fuero contrabandistas los causantes de la alarma.»

El mismo periódico dice lo siguiente en su número liegado hoy á Madrid correspondiente al día 27 del pasado mes:

«Anoche se repitió por dos veces la alarma de antes de anoche, pues que la guarnición del castillo de Atalaya, disparó en dos ocasiones sobre algunos

grupos que observó en las inmediaciones de la fortaleza.

Esas noticias las hemos recogido de lo que hoy se dice en la ciudad con respecto al suceso, que en pocos días, es la tercera vez que tienen lugar.»

EL TACTO DE LOS CIEGOS.

Dos sabios suizos, los señores Herzen y Soret, se han ocupado recientemente del sentido del tacto, cuya teoría aún dista mucho de hallarse determinada. Las observaciones del Sr. Herzen parecen comprobar que este sentido se descompone en sentido del tacto, propiamente dicho: sentido del frío sentido del dolor y sentido del calor. En todos los casos, estas diversas aptitudes de los nervios periféricos se eclipsan sucesivamente en un miembro, sometido a la compresión metódica. El señor Herzen cita también el caso de una anciana atacada de parálisis parcial en las piernas, y que solo era sensible a las impresiones del dolor y del frío. Al hacer la autopsia se encontró una lesión en la médula espinal. Esta observación sirvió de punto de partida a las investigaciones directas en los animales, por sistema de vivisección. El Sr. Herzen cree haber llegado a clasificar las diferentes sensaciones del tacto y hasta a localizarlas.

Cuanto al profesor Soret, se ha ocupado principalmente del sentido del tacto, bajo el punto de vista fisiológico, tratando especialmente de determinar hasta qué punto puede ser suficiente para dar a un ciego de nacimiento la idea de lo bello en las formas. Se sabe ya que un sordo mudo puede sentir y apreciar a su modo las sensaciones musicales, por medio de la trasmisión más o menos precisa a su sistema nervioso de las vibraciones sonoras. El Sr. Soret pretende que un ciego puede llegar del mismo modo a apreciar la belleza de las formas. Y, ante todo, ha adquirido la certidumbre, mediante una investigación en el asilo de Lausanne, de que los ciegos tienen precisamente el mismo gusto por la simetría que caracteriza a los sordo-mudos, por ejemplo las bordadoras de este asilo dan la mayor importancia a la regularidad de los dibujos que han de reproducir; los que se dedican a construir cestas no toleran que las mimbres de que se sirven no tengan la misma longitud. En general puede decirse que las irregularidades de todos los órdenes son para los ciegos indicios de fealdad. Les agradan las superficies pulimentadas, las formas simétricas: una rajadura en un puchero, un nudo en la mesa, les producen una sensación positivamente penosa.

No es preciso decir que el desenvolvimiento del sentido estético en los ciegos es cosa puramente artificial, que requiere mucha paciencia en el maestro y en el discípulo. El profesor Soret cita algunos ejemplos curiosos de educación de este orden: un criado de una granja entre otros que llegó a conocer al tacto, sobre los cuadros el dibujo familiar para él de un caballo ó de un buey; otro joven reconocía los pájaros por el mismo procedimiento. Esta educación estética aún puede ir más lejos, hasta hacer apreciar a un ciego la belleza, la gracia de una figura humana.

Hace tres años, refiere Soret, tres profesores visitaron juntos el Asilo de Lausanne: uno de ellos grande y hermoso sueco, de fisonomía noble y regular; el segundo, un suizo extraordinariamente feo; el tercero un hombre vulgar que en nada se distinguía de la generalidad de los mortales. Entre los pensionistas del Asilo se hallaba un pobre sordo-mudo-ciego, llamado Meystre, muy inteligente, a pesar de todo lo que le faltaba para entrar en relación con el mundo exterior, y sobre todo, con el sentido del tacto extraordinariamente desarrollado. El examen de un ser contrahecho ó mutilado, jamás dejaba de arrancarle manifestaciones de compasión ó de ironía. Le presentaron los tres visitantes, a quienes palpó, según su costumbre. La belleza del sueco le hizo expresar la más viva admiración. Al llegar al suizo se apoderó de él risa burlona, indicando por gestos que el examinado no tenía coronilla, lo que parecía divertirse enormemente. Cuanto al tercer visitante, nada encontró de particular no manifestando ni satisfacción ni disgusto.

El profesor Soret cree poder precisar después de estos ejemplos y de algunos más, que los ciegos de nacimiento tienen un ideal de la belleza ni más ni me-

nos que como los que gozan del sentido de la vista, y que ese ideal es innato en ellos. La conclusión, hay que confesarlo, parece un poco fuerte; pero es preciso convenir con él cuando aconseja la necesidad de desarrollar el sentido estético en los ciegos de nacimiento por medio de una educación sistemática, y extender así todo lo posible para estos desgraciados el círculo de las impresiones y de los gozos.

CORREO DE CANARIAS.

El correo recibido hoy nos comunica las siguientes noticias:

Terminada la instalación de las obras preparatorias y montada la potente grúa recibida de Inglaterra hace poco tiempo, comenzarán el corriente mes de Marzo los trabajos del puerto de Refugio, en el de la Luz de Gran Canaria.

Con los elementos reunidos se continuará la prolongación del dique de abrigo, siendo probable que no se paralicen los trabajos hasta su completa terminación. Dentro de un año es muy posible que los buques puedan atracar al contra-muelle y verificar con facilidad las operaciones de carga y descarga.

Las obras realizadas ya, bajo la dirección del ingeniero de la provincia don Juan de Leon y Castillo, llaman la atención por el lujo y precisión desplegados hasta en sus menores detalles.

Mientras las obras progresan, afluyen a Las Palmas capitales ingleses para ser empleados en la construcción de grandes almacenes de carbon. Los señores Miller, Doorly y Blandy llevan ya construidos inmensos depósitos, en los cuales no se ha omitido gasto alguno.

Cuando las importantes obras del puerto estén terminadas, contará Gran Canaria con el primer centro marítimo del archipiélago, y las empresas navieras con un puerto segurísimo, donde no podrán correr riesgo alguno los capitales que representan sus buques.

—Han llegado a Santa Cruz de Tenerife, en el último vapor correo, el delegado de Hacienda Sr. Anton, el interventor Sr. Gutierrez Cámara, y el ingeniero D. Juan García del Castillo.

—En la misma capital ha fallecido el ingeniero D. Francisco Clavijo y Pló, destinado en 1817 a aquella provincia, en la cual prestó importantes servicios.

—Las exploraciones practicadas últimamente en Gando (Gran Canaria) en busca de la décima caja de metalico que resta por extraer del *Alfonso XII*, han sido infructuosas, y según se dice, los buzos desistirán de su empeño, porque las operaciones hoy son arriesgadísimas, a causa de los muchos objetos que han acumulado las corrientes, embarazando el paso hasta la Santa Bárbara del buque.

—Ha llegado a Las Palmas un ganadero comisionado por una respetable casa de Barcelona para la compra y exportación de ganados vacuno y de cerda.

—El día 19 del pasado dió fondo en el puerto de Santa Cruz, procedente de Rochefort, el buque-cárcel flotante *Magellan*, con presos para la Nueva Caledonia.

Este buque es uno de los dos que el gobierno francés ha hecho construir para la conducción de confinados a dicho punto.

—Pero de lo que principalmente se ocupan los periódicos de Canarias, es de la cuestión electoral, notándose un tono vivo de lucha entre los de Tenerife y Gran Canaria. Los de Gran Canaria defienden mucho al gobernador, y los de Tenerife le atacan.

Los de Tenerife, por último, se quejan de las multas impuestas por el gobernador a los concejales del ayuntamiento de la capital.

Por último, los periódicos de Gran Canaria dicen que por Guía seguirá siendo diputado el Sr. Leon y Castillo, y que por Las Palmas se presentará con apoyo de los elementos liberales, don Antonio Matos,

Paris 28.

Según los despachos de Decazeville, recibidos esta tarde, la situación continúa siendo grave.

Los trabajadores se midgan a volver a sus tareas.

La agitación ha cundido a toda la comarca.

Ante el temor de que los huelguistas cometan tropelias ocasionando desperfectos en las minas y en los estableci-

mientos industriales, las fuerzas de ingenieros han recibido la orden de ocupar las entradas de todos los pozos y las fábricas.

Los telegramas de *El Imparcial* añaden que los diputados anarquistas Camelinat y Basly están recorriendo el distrito minero pronunciando discursos y excitando vivamente a los mineros.

Las autoridades han rogado al ingeniero de las minas que deje por completo en sus manos el establecimiento del orden, y que procure no irritar a los huelguistas con su presencia.

Berlin 28.

El emperador Guillermo ha experimentado algun alivio, pero se vé obligado a guardar reposo a causa de la contusión que recibió en la pierna izquierda.

Londres 1.º

Ayer se celebró un *meeting* socialista en Manchester.

Según refieren los periódicos de hoy, la concurrencia no fué numerosa.

Se aprobaron varias resoluciones pidiendo que el Estadó dé trabajo a los obreros que carecen de él habiéndose pronunciado discursos muy violentos contra las clases privilegiadas.

El *meeting* degeneró en motin, lo cual obligó a la policia a intervenir.

Los manifestantes se dispersaron quedando restablecida la tranquilidad.

Viena 1.º

Han surgido nuevas dificultades en la cuestión de los Balkanes.

La paz entre Serbia y Bulgaria no se ha podido firmar aún a pesar de las vivas gestiones de las potencias.

Son de temer serias complicaciones.

Roma 28.

Los periódicos católicos desmienten de la manera más terminante la noticia del llamamiento del Nuncio de Su Santidad en Paris.

Paris 28.

En el banquete verificado ayer en Port-Vendres al cual asistieron el ministro de Correos y Telégrafos, un delegado del ministro de Marina, y las autoridades y representantes del departamento de los Pirineos Orientales, después de pronunciarse varios discursos políticos, el presidente de la Cámara de Comercio de Perpiñan llamó la atención sobre la imperiosa necesidad de que los gobiernos se ocupen en una cuestión de tarifas de ferro-carriles, la cual tiene una importancia suma para el comercio y la industria.

El ministro ofreció en nombre del gobierno, ocuparse en dicha cuestión.

En la sesión de hoy en la Cámara de Diputados se vá plantear el mismo asunto.

Al efecto se presentará una orden del dia pidiendo la adopción de medidas que tiendan a favorecer los intereses generales del comercio y del público y a formación consultiva llamada de ferro-carriles, agregada al ministerio de Comercio.

Han empezado en Valencia las obras para la construcción de los muelles de carga y descarga en la dársena del Grao.

—Para celebrar el aniversario de la fundación de *El Restimén*, el general Lopez Dominguex dió anoche, en su casa, una comida a los inteligentes redactores del mencionado colega; estando, además, invitados, los Sres. Becerra, Linares Rivas, Bermudez Reina y Dávila.

Parece, al decir de un colega, que han quedado ultimadas las negociaciones entre Portugal y España para llevar a término el convenio sobre el establecimiento del giro mútuo.

Creemos poder asegurar que las bases sobre que descansa dicho convenio son las siguientes:

El interés que devengarán los particulares por el cobro de sus vales ó libranzas será el de 2 por 100.

Sobre dichos vales ó libranzas no se impondrá gravámen ni emolumento alguno, y serán conducidos por el correo como correspondencia al descubierto con las formalidades que en España se observan para los envíos del giro mútuo, y en Portugal con las formalidades acostumbradas para la expedición y entrega de cartas certificadas.

Los vales ó libranzas no podrán expedirse por mayor cantidad de 500 pesetas en las que se giren de España a Portugal, y de 90,000 reis viceversa.

Todas las Administraciones de rentas de provincias estarán autorizadas para verificar estas operaciones de banca.

PALMA.

Estos últimos días han sido multadas por la Alcaldía unas doce vendedoras de leche que la espedían adulterada, según resultó del reconocimiento practicado por el inspector de viveres Sr. Mayol.

El Gobierno Civil de la Provincia reclama la captura de los fugados de la cárcel de San Roque Juan Rius Gimenez y Manuel Ibañez Tineo.

Mañana sábado en la delegación de Hacienda de esta provincia se venderán en pública subasta un carro y un caballo con sus guarniciones, aprehendidos con tabaco de contrabando.

Ha llegado a esta ciudad, después de haber cantado en diferentes teatros el distinguido bajo Sr. Samper.

Muchos han sido los curiosos que han visitado la polacra Cortés hoy amarrada en nuestro puerto, con objeto de examinar las averías que sufrió este buque en la colisión, que tuvo como saben nuestros lectores, con otro buque en aguas del Cabo Gata.

Según dicen, las averías no fueron de importancia pues se circunscriben a la obra muerta de la cara de proa como batayola gatas y castillo, sin haber siquiera interesado el trancanil.

A causa del mal tiempo suspendieron ayer su viaje los vapores *Mallorca* y *Jaime II* que debieron salir para Barcelona y Valencia respectivamente.

Llamamos la atención de nuestros lectores y especialmente de aquellos que por sus relaciones comerciales puedan verlo con interés especial, acerca del artículo que publicamos en el lugar correspondiente y que ha tenido la amabilidad de remitirnos el Sr. D. Emilio Oliver. Síndico del Colegio de Tenedores de Libros de Barcelona.

Tomando refugio del temporal reinante han tomado refugio en nuestro puerto algunos buques sorprendidos en estas aguas.

El *Boletín Oficial* en su último número publica el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Artá durante el mes de Enero.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer fondearon en este puerto la corbeta inglesa «Celoca», capitán Mr. Andesen, procedente de Newcastle, con cargamento de Carbon; el laúd «Miguelito», patron D. Guillermo Pujol, de Argel, con 7 pasajeros y salvado; la polacra goleta «Isabel», patron D. Bernardo Roca, de Argel, con avena; y la balandra «San Jaime», patron D. Pedro Jofre, de Alicante, con efectos.

Se despacharon el laúd «San Rafael», patron don Rafael Bonet, para Cette, con vino; y el laúd «San Bernardo», patron D. Matías Albertí, para Valencia, con 1 pasajero y efectos.

La Comisión provincial de Defensa contra la Filoxera, en vista del reparto formado por la Contaduría de fondos provinciales señalando las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos de estas islas por el recargo de una peseta por hectárea de viñedo existente en sus respectivos distritos, para atender a los gastos de defensa durante el año económico de 1885 1886; debe hacer presente a dichas Corporaciones municipales que el referido impuesto debe exigirse tan solo a los propietarios de viña, desde media hectárea inclusive en adelante y con arreglo a la nueva estadística vitícola formada en el próximo pasado año 1885; pues así lo acordó la Comisión con el fin de facilitar el cobro de dicho impuesto y evitar los inconvenientes que se presentaban con los dueños de porciones insignificantes de terrenos dedicados al cultivo de la vid.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de *Las Noticias*:

«Hemos oído hablar con gran elogio de las conferencias que ha dado en el Colegio Médico-Farmacéutico el joven ilustrado facultativo D. Bernardo Riera. Las relaciones de amistad que nos unen con el distinguido profesor, habian sido la causa de que no nos hubiéramos ocupado antes de ahora de las conferencias á que nos referimos, de que han dado cuenta casi todos nuestros colegas.»

Esta mañana ha llovido ligeramente en esta ciudad.

R. I. P.

El carnaval ha muerto. Bastaba ver el Borne ayer tarde, un bullicio, sin algazara, sin otra novedad que cuatro marmarrachos seguidos de un tropel de chiquillos para comprender que la fiesta del paganismo moderno, está en su última hora.

De la esplendidez enmascarada que recorrió un día las calles de nuestras ciudades, se pasó á la comparsa grotesca, al disfraz informe, á la broma de ruñán. De los soñados esplendores venecianos, de los palacios iluminados por globos de colores, de las góndolas salpicadas de puntos luminosos, de los banquetes delirantes rebosando vinos y mil clases de mariscos diversos, hemos pasado al culto, á la tradición, al recuerdo de lo que antes fué una fiesta de la juventud.

Por donde antes transitaba la cabalgata ataviadísima, con su mesnada de hambrientos chiquillos que recogían los cucuruchos, los confites y el dulce que no lograba hacer llegar á un tercer piso la galantería callejera, discurre hoy con el andar solemne de las procesiones y de los entierros una multitud abigarrada, compuesta de viejos que cantan las glorias del antiguo carnaval, honrado y caballeroso, y de jóvenes en la sonrisa en los labios y un frío mortal en el corazón se burlan interiormente de aquellos débiles placeres, con cuyo relato se enardece la apagada energía del anciano.

Los mismos bailes de máscara, esa invención de algún misterioso geniecillo dramático, con sus mil encuentros, con el incentivo de una intemperante curiosidad, con el placer de lo inesperado y de lo insólito, quedan convertidos ahora en antesala del *Restaurant*, en exposición de pañolones de Manila, de peinetas como una teja, de gloriosos recuerdos de aquella preñería que inmortalizaron los nerviosos rasgos de Goya y los escultóricos endecasilabos de Jovellanos: quedan convertidos en charla inocente, sin interés alguno, ó en trama de seducción demostrada dolorosamente por las elocuentes estadísticas del Registro civil...

¿Será que la humanidad no necesita ya la careta para entregarse á sus locuras, á sus excesos y á sus placeres? Huelga, si, la careta engomada, con su barbilla de encaje, sobre la careta de la hipocresía y sobre la careta de la impudencia, esos dos extremos del valor del hombre.

Solo la sinceridad anda con la cara descubierta y ni la iapa con las heces de vino de aquella tradición griega, ni la coloca interiormente con las robadas tintas de falsos rubores.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 2975 se publica: Noticias del estado de salud de la infanta doña Cristina.

Reclamación de ciertos datos referentes al reemplazo del ejército.

Aviso á compradores de Bienes Nacionales, á quienes vencen pagarés en el mes corriente.

Reparto de los gastos carcelarios entre los municipios del partido judicial de Inca.

Sentencia del Juzgado del distrito de la Lonja de este partido dictada en unos autos sobre cierta cancelación.

Edicto judicial para la inclusión de los nombres de varios vecinos de Porreras en las listas electorales para Diputados á Cortes.

Providencia dictada en un incidente de pobreza.

Edicto judicial citando á varios sujetos, marineros, para celebrar juicio verbal de faltas por juego prohibido.

Otro ídem llamando á los que se crean con derecho á heredar á D. Francisco Oliver y Bauzá, fallecido en Cuba.

Otro de fiscal militar llamando á los dueños de tres bultos de tabaco apresados

dos en la costa Sur de Menorca por la escampavía *Javier*.

Subasta del servicio de pasajes marítimos de individuos del ejército y sus familias.

Abertura de la parada provisional de caballos sementales en Palma.

TEATRO PRINCIPAL.

Para anoche, como nuestros lectores saben, estaba anunciada la repetición de la ópera *Lucrezia Borgia*, cantándola el Sr. Abruñedo: pero á última hora se varió el programa, cambiándose aquella producción por *Faust*.

Algo premiosa y tardía salió la ejecución de la partitura de Gounod, á causa, según se susurró, de ciertas indisciplinas de las masas corales que estallaron en el escenario, teniendo que intervenir la autoridad.

Á la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy no habíamos recibido todavía anuncio alguno, lo que nos ha hecho dar algún crédito á los rumores que corrieron ayer en los pasillos y que sentiríamos mucho ver confirmados.

LOS COLEGIOS

DE TENEDORES DE LIBROS.

Siguiendo la corriente general, vienen á aumentar el numeroso catálogo de los organismos que espontáneamente nacen y toman puesto en la vida pública de nuestro país, los colegios de tenedores de libros. Madrid y Barcelona han conseguido ya tener cada una su colegio, y no ha de trascurrir mucho tiempo sin que tambien los tengan las principales plazas mercantiles de España. Lisboa posee su «Associação Portuguesa de Contabilidades», en Paris existe la «Société Académique de Comptabilité», y todo induce á presumir que semejantes centros técnico-profesionales se generalizarán en breve por Europa.

Quienes, como nosotros, elevan á la categoría de dogma económico el conocido aforismo de que la inteligencia es el primer elemento productor, habrán notado con satisfacción el hecho referido, señal elocuente del despertar de una numerosa clase que, en nuestro país al menos, ha vivido como aletargada, y sin que, como tal se haya jamás significado por un solo acto, por una sola manifestación que acreditara su existencia.

Siendo en la esfera mercantil el tenedor de libros uno de los elementos más inteligentes, apenas es concebible la vida retirada y oscura que lleva en nuestro país. Semejante retraimiento y falta de espíritu de clase, le han sido fatales y forman contraste lamentable, dado el periodo de vestiginosa actividad que atravesamos, con ese movimiento de agrupación y concentración de fuerzas á que obedecen todas las clases sociales, como impulsadas por misterioso resorte fenómeno sociológico digno de llamar la atención de todo hombre pensador y al que tal vez debamos, más ó menos tarde, la regeneración de nuestra desventurada patria.

Esa indiferencia, esta apatía censurables en los tenedores de libros, había de dar necesariamente sus naturales frutos. Se acaba de promulgar el novísimo Código de Comercio sin que en él se les reconozca ningún carácter, sin que se haga de ellos mención especial, sin que se les conceda la personalidad legal que en justicia les corresponde. Según la nueva ley, el tenedor de libros continúa siendo todavía el oscuro *mancebo* del Código de 1829. Para él sí que los años han trascurrido en vano.

¿Y cómo no había de suceder así, cuando nada solicitaron, cuando nada quisieron ni se asociaron jamás para defender sus propios intereses, ilustrarse y prestarse mútuo apoyo y protección? ¿Como no había de suceder así cuando ni siquiera supieron imitar á otras clases? ¿No ven acaso cómo los productores en general se agrupan y saben formar centros para resistir las imposiciones del Estado y reclamar contra cualquier medida económica ó acto gubernamental que lastime sus intereses? ¿No ven cómo saben unirse, concertarse, fundar periódicos y hasta enviar representantes suyos á las Cámaras?

Pues no abdicquen vergonzosamente de su personalidad los tenedores de libros y sigan el ejemplo que les dan otras clases más favorecidas de la fortuna, pero que no por esto valen más que

ellos; secunden la iniciativa de Madrid y Barcelona y funden también Colegios en sus respectivas localidades. Esto es tanto más urgente y necesario, cuanto nos consta que en las esferas del Gobierno germina la idea de crear un cuerpo ó carrera especial de contabilidad en donde podrán tener ingreso y hallar tal vez mejor porvenir los tenedores de libros que puedan acreditar debidamente su aptitud.

Los colegios de que hablamos son centros técnicos que además de garantizar la capacidad profesional de sus individuos ante las corporaciones, empresas, tribunales de justicia y ante el Estado cuando menester fuese, elevando á carrera tan útil como honrosa profesión, se proponen: 1.º Que se reforme el artículo 35 del nuevo Código de Comercio en el sentido que es justo y exigen los intereses de la clase, según así lo ha solicitado ya del ministro del ramo el Colegio de Barcelona en atenta y razonada exposición de fecha 15 de enero último, á los pocos días de quedar legalmente constituido; 2.º establecer relaciones de amistad y compañerismo entre todos sus individuos y apelar al socorro y protección mútuos, en sus variadas combinaciones, para mejorar la condición social de los mismos; 3.º confederarse, unirse á los demás colegios de la Península y Ultramar y hasta á las asociaciones análogas del extranjero para defender los intereses generales de la clase; y 4.º influir en los destinos económicos del país, velar por sus intereses morales y materiales, que no deben serles indiferentes, ejerciendo, como las demás clases productoras, su indiscutible iniciativa como colectividad inteligente mercantil, y dando; á ser posible, pruebas de robusta vitalidad, según acaba de manifestarlas el Colegio de Barcelona con su colosal proyecto de convocar en esta ciudad nada menos que un *Congreso internacional mercantil*, durante los días de la próxima Exposición universal que deberá tener lugar en setiembre del año próximo venidero.

Así, y no de otra manera, adquieren las clases sociales en la vida moderna la respetabilidad que merece, la consideración pública á que se hacen acreedoras y los derechos que legítimamente les corresponden.

Que los numerosos cuanto desatendidos tenedores de libros de nuestra Península abandonen su habitual apatía y se agrupen en todas las principales plazas mercantiles, que funden Colegios, que sostengan periódicos que imiten, en fin, el levantado ejemplo de Barcelona y secundén su iniciativa, y entonces, al par que cómo elemento inteligente de valía prestarán un buen servicio á sus respectivas localidades y al país, se elevará el nivel de la clase, y ganará ésta en consideración moral hoy, para ver mañana mejor retribuidos sus trabajos. Es inconcuso que á mayor consideración personal y á mayor importancia, social, corresponde siempre remuneración más elevada.—EMILIO OLIVER.

SERVICIO TELEFÓNICO.

Dice *La Epoca*, que el precio del abono telefónico no debe exceder en Madrid de 15 pesetas al mes, cobradas, no por semestres, como ahora sucede, sino por mensualidades, y de este modo se faltaría á muchos empleados, modestos industriales y otras varias personas que por su posición modesta no pueden disponer de una vez de cantidades para ellos de consideración.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de Trenes desde el 15 de Marzo al 14 de Octubre de 1886.

De Palma á Manacor y la Puebla.
A las 7:30 mañana 2 y 4:30 (misto) tarde.

De Manacor á Palma.
A las 3 (misto) 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De la Puebla á Palma.
A las 7:55 mañana y 5:55 tarde.

De la Puebla á Manacor.
A las 7:55 mañana 2:30 y 5:55 (misto) tarde.

De Manacor á la Puebla.
A las 7:30 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico: Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á las 2 tarde.
Palma 26 de Febrero de 1886.—El Director General, Guillermo Moragues.

CORREO DE AYER.

Madrid 1.º

Aumentan las probabilidades de que se establezcan diligencias electorales entre romeristas é izquierdistas.

Están ya ultimados los preparativos para el casamiento de los infantes Doña Eulalia y Don Antonio, cuya ceremonia se verificará el sábado próximo en la capilla de Palacio.

Se le ha notificado la sentencia á don Enrique de Bordon, duque de Sevilla. Este púsose enfermo poco antes de hacerse cargo de él las autoridades civiles, por lo que ha sido necesario conducirlo en el hospital militar, donde ha quedado provisionalmente.

Londres 28.—Segun despachos de Dublin la miseria toma proporciones horribles en toda la parte oriental de Irlanda.

Las autoridades piden auxilios con urgencia para evitar, dicen, una hambre general. Las malas cosechas y la crisis porque atraviesa el trabajo son la principal causa de este estado de cosas.

Madrid 1.º

Turquía está informada de que Austria concentra sus tropas en la Bosnia y Herzegovina y que abriga propósitos de ocupar la Sérvia.

Las noticias que reciben de Oriente son alarmantes, por cuya causa se han resentido algun tanto los fondos franceses.

Témese que estalle el conflicto. El armisticio entre Sérvia y Bulgaria ha espirado.

Sérvia opone dificultades para establecer la paz con Bulgaria.

Se considera inminente el rompimiento de hostilidades.

El Globo dice que el déficit del actual ejercicio ascenderá á cien millones, contando además otros cincuenta que segun calcula *El Correo* son 32 sacados de la caja del Consejo de Redenciones y 48 del amortizable que conservaba el Tesoro como recurso disponible.

El Correo por su parte dice que el déficit sólo ascenderá á cincuenta millones.

Sérvia se niega á establecer la paz con Bulgaria y se prepara á continuar la guerra.

El emperador Guillermo sigue enfermo, pero despacha los asuntos.

Agrávase la situación de los obreros de las minas de Decazeville.

La compañía amenaza en abandonar la explotación si los obreros rehúsan las condiciones que ésta les propone.

El duque de Sevilla ha sido conducido á la Cárcel-Modelo.

Desmítese que haya presentado la dimisión el subsecretario del ministerio de la Guerra.

El banquete que los diputados provinciales de Madrid han dado en honor del marqués de Sardoal, es completamente ageno á la política.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 9:15 n.

Se comenta la conferencia celebrada entre los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez en los pasillos del Congreso.

Se habla de la separación de generales por oponerse á la separación de mandos en la isla de Cuba.

Madrid 4 á las 10:45 n.

El gobierno ha acordado rescindir el contrato hecho con el Sr. Felip para la redención de reclutas.

La Reina Regente se encuentra mejorada de la neuralgia que le ha impedido hoy presidir el Consejo de Ministros.

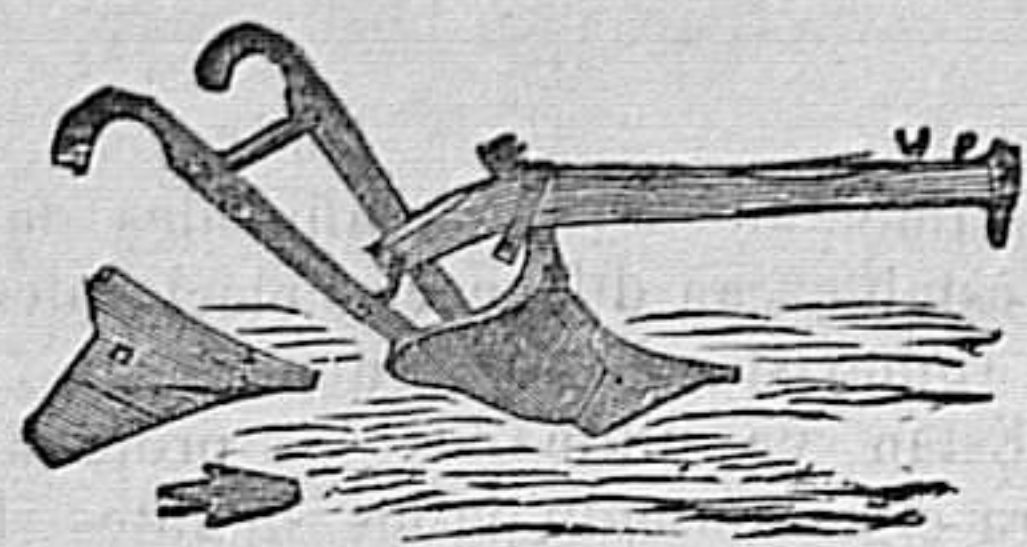
Madrid 4 á las 10:45 n.

En la Cámara francesa se discute una proposición sobre la expulsión de los Príncipes creyéndose que el gobierno triunfará. Se ha aprobado la expulsión facultativa.

Se ha firmado la paz de Oriente. Se anuncia una conferencia de las potencias en Constantinopla para modificar el tratado de Berlin en lo que se refiere á Sérvia.

4 p^º interior, 58:75.

Mencheta.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos dias de trabajo por semana se obtienen facilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se mandan exposiciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en **Ciudad-Real**.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Loreazo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas per J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita* de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica en sulfato sólido y magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, hezo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

BIBLIOTECA MUSICAL.

DE

RICARDO CORTES.

5.—Jovellanos.—5.

En dicho establecimiento encontrarán los aficionados un gran repertorio de lo más escogido en música de todas clases, así antigua como moderna y de todas las ediciones incluso las más económicas de Ricordi, Peters etc. etc. con gran rebaja de precios en algunas clases hasta el 75 ppr 100.

Magníficos instrumentos para orquesta y banda, estos últimos de la acreditada fábrica de Fernando Roth de Milan, con descuento sobre el precio marcado.

Toda clase de accesorios para dichos instrumentos como son clavijas, puentes, cordales, boquillas, cañas zapatillas etc. y cuerdas de todas clases en que contamos las incomparables romanas.

5.—Jovellanos.—5.

BIBLIOTECA MUSICAL.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

DIAMANTES AMERICANOS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

J. DUBOSE CASA PRINCIPAL ARENAL 19 Y 21 MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento tan acreditado en España y en las principales Capitales de Europa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de poner una exposicion de sus artículos de novedad, capricho y buen gusto situada en el Paseo del Borne.

ARTÍCULOS DE BISUTERÍA.

2.000 Sortijas oro de ley con Diamantes Americanos de 4 á 50 pesetas.

3.000 Pares pendientes aretes y tornillos oro y plata de ley de 4 á 50 id.

2.000 Pendientes plaqué, oro de ley, de 4 á 40 id.

5.000 Imperdibles, capricho á cual más elegante de 1 1/2 á 50 id.

4.000 Cadenas plaqué oro de ley y níquel de 1 á 100 id.

2.000 Botonaduras muelle Norte-Americanos de 2 á 40 id.

ARTÍCULOS DE PIEL RUSIA Y AUSTRALIA.

3.000 Petacas para puros y cigarrillos en diferentes formas de 4 á 20 id.

4.000 Carteras y tarjeteros fantasia de 4 á 20 id.

4.000 Limosneros para señora de 3 á 15 id.

ARTÍCULOS DE OPTICA.

Gafas y lentes cristal de roca cortados al eje, formando el arco iris con armazon de níquel á 8 pesetas par con armazon de oro desde 25 pesetas y de plata á 15 ptas.

Gafas y lentes cristal agua y fingas de 2 á 4 id.

6.000 Pares de gemelos para teatros, campo y marina, en nácar, marfil, concha, piel y níquel, desde 1/2 pesetas 50 céntimos.

5.000 Lupas acromáticas de 2 á 20 id.

Tengo boquillas, pipas, cepillería, fósforeras, habas toncas para dar aroma al tabaco, bainilla de la India y pastillas del serrallo para perfumar habitaciones á 0.75 docena, hay gran surtido en adornos para cabeza, y un millon de objetos imposible de enumerar.

La verdad.

Todo el mundo puede hacer su fortuna comprando un objeto de capricho, buen gusto y barato, doy parte en un billete de la Loteria Nacional á todo comprador de una peseta en adelante.

Véanse las novedades, paseo del Borne. Exposicion de los diamantes americanos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de 5' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

Al Público.

D. Miguel Moner fabricante de mosaicos hidráulicos cuyos artículos conocidos en estas islas y demás puntos del Continente siendo elaborados con toda perfeccion por prensas de gran potencia movidas á vapor ofrece dichos ladrillos, mucho más baratos que las demás fábricas Nacionales y Etranjeras, siendo sus precios desde ptas. 1.50 á 6 metros cuadrados por complicado y dificultoso que sea el dibujo.

Unico depósito en Palma Calle del Sindicato, frente la Fonda de Europa.

BODEGA GALDENT.

Conquistador 6.

Liquidacion; á precios sumamente reducidos y solo por ocho dias, á contar del miércoles 3 de Marzo, se venderán los vinos y licores remanentes en el indicado establecimiento, cuyo espacioso local se alquila. 8—4

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A partir del dia 5 del actual, se verificará en estas oficinas todos los Junes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de 16 pesetas por accion, acordado por la Junta General.

Palma 4 Marzo de 1886.—Por la Compañía de los ferro-carriles de Mallorca.—Su director general, Guillermo Moragues.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende el predio denominado Son Ferrá Poquet situado en el término de la Villa de Esporlas, y ademas un huerto llamado las Casas Novas del término de esta Ciudad y punto denominado Coll d' en Rebasá.

En esta imprenta darán razon del encargado de llevar á efecto la venta. 6—3

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.